

# NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

Número del Expediente  
AÑO

PREDIAL E INVERSIONISTA RICARPA S.A.

0990757593001

4 2 5 1 0 - 8 5

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/... 500.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/500.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Getrudis Santos de Gómez	09-02208834						100	100.000,00			100.000,00	
2	Predial e Inversionista												
3	Predisca C.A.	0990757585001						80	80.000,00			80.000,00	
4	Predial e Inversionista												
5	Ripaco SA.	0990757577001						80	80.000,00			80.000,00	
6	Predial e Inversionista												
7	Parisa S.A.	0990796254001						80	80.000,00			80.000,00	
8	Pilar Gómez de Quiroz	09-08055510						80	80.000,00			80.000,00	
9	Susana Gómez Santos	09-09030223						80	80.000,00			80.000,00	
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
<b>SUMAN</b>								500	500.000,00			500.000,00	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 3 de Abril de 1.987

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.